

LA MIGRACIÓN CANARIA EN LA FORMACIÓN
DEL CAMPESINADO URUGUAYO *
TRABAJO Y CEREMONIAL EN EL PERÍODO AGRÍCOLA CEREALERO

KIRAI DE LEÓN

* El material historiográfico fue aportado por la licenciada María Camou.

Preguntando en el noreste de Canelones acerca de los trabajos del campo en la época cerealera, recibimos, además, un caudal de relatos que «no vienen a cuento»: hablan sobre «la vida» que contiene en sí al trabajo. Vida y trabajo se mezclan en las respuestas de tal forma que difícil es dividir, a riesgo de rasgar una realidad que recibió tan poco de «afuera», que el «adentro», la vida en los rancharíos rurales y sobre todo la doméstica, parecen unidades que sólo globalmente adquieren significado. Así, al separar los conceptos de producción y reproducción aplicados a los trabajos de los canarios en el período cerealero, se fracturan esferas de actividad relacionadas en forma múltiple y se rompe la cadena de actos superpuestos y algunas veces en apariencia contradictorios: no se explica una economía cuya dominante es la escasez —de tierra, de objetos, de dinero, de servicios— y en que la sabiduría consiste en que ese poco se desdoble asegurando la conservación y la sobrevivencia de los hombres y de los ciclos productivos, en un futuro que sólo tiene el alcance de la nueva cosecha.

Esta aproximación al origen de las chacras abastecedoras de la población capitalina, intenta mostrar cómo se conforma una matriz cultural que persiste y explica, en parte, la docilidad de la población canaria para adecuarse a los cambios que, desde el Estado y a partir de la penetración del capitalismo en la agricultura, le han determinado su dedicación productiva en las distintas fases de su historia: cerealera, remolachera y, hoy en día, horticultora, lechera y ganadera, en permanente contradicción con los intereses hegemónicos, no sólo de una clase, sino de un país ganadero.

Es difícil comprender la tenacidad con que el campesinado canario eludió su desaparición como grupo social ante las crisis que apa-

rejaron el fracaso de los distintos modelos productivos y las estrategias que le permitieron asumir durante décadas los distintos destinos que se le han asignados. Y proponemos que esta resistencia y adaptación sólo se explican a partir de una aproximación a la lógica de su cultura que percibimos aceptando que todo acto y pensamiento lleva en sí una intencionalidad; ampliando el concepto de resistencia cultural para que contenga los ritos y pautas que facilitan la sobrevivencia social; mirando con otro lente los frutos supuestamente intrascendentes de los acontecimientos de la cotidianidad y aceptando que los contenidos simbólicos del simple hecho de vivir, se recrean en vínculos sociales que rodean los acontecimientos de nacer, del matrimonio y la muerte, recreándose en cultura de subsistencia social y económica.

La propuesta apunta a rescatar las acciones ligadas a la producción y la reproducción como un todo, buscando las normas que ordenan los trabajos y las vidas según los sexos en el pasado cerealero; pone atención en las prácticas y contenidos no significativos, en los actos y pensamientos simbólicos que habitualmente se rescatan inmersos en los grandes continentes que denominamos ideología o cultura. En definitiva, pregunta cuál es la lógica de resistencia que se opone desde la producción y, con igual peso, desde lo recreativo, lo ceremonial y lo simbólico, vistos como acciones cuya lógica hacen posible la reproducción de la vida de las familias canarias.

Buscamos cautelar la memoria de los antepasados de los canarios de hoy en día, criollos de nacimiento, haciendo transcripciones fieles de los relatos y testimonios y proponiendo este material como eje del texto. Nos apoyamos además en materiales de naturaleza diversa que aportan datos del período. El soporte de documentos, datos históricos y censales sólo apuntan a relacionar lo enunciado en la data testimonial con el contexto social y económico nacional o con la visión de «los otros» posada sobre el campesinado: no significa buscar una supuesta «objetividad» o la verificación de los contenidos que surgen en las entrevistas individuales y colectivas, ya que son estas últimas, justamente, las que entregan los elementos indispensables para comprender la realidad del período cerealero, llenando los vacíos que otros datos entregan. Nos hablan de la vida cotidiana a través de cuentos que se han contado muchas veces y oído tantas otras, a través de recreaciones y versiones del pasado. Y también, como todo discurso, tiene una intencionalidad de quien lo narra, que se representa a sí mismo y a sus pares, que a veces se da en olvidos y otras en hacer que la realidad se parezca a los deseos.

LA LLEGADA: DEL VIVIR TRABAJOSO EN LA ETAPA DE ASENTAMIENTO

Los migrantes canarios llegaron al departamento de Canelones en distintas oleadas migratorias a partir de la década del 50 del siglo XIX y en los primeros años del actual, desde las islas de Lanzarote, Tenerife y Fuerteventura. En las frecuentes sequías, el precio de sus principales productos agrícolas —vino y barillas— bajaba fuertemente, ocasionando la ruina de productores y comerciantes. Escapando de esta situación que llegaba «a términos de morir de hambre las personas si no se las socorre de afuera» intentaban la peligrosa aventura de atravesar el océano hacia América donde, se decía, los esperaban «fortunas colosales».

Empresarios criollos aumentaron sus fortunas dedicándose al traslado de campesinos canarios. De estos viajes sumamente riesgosos y que se hacían en pésimas condiciones tenemos la versión del paso por Río de Janeiro del bergantín español «Libertad», «conduciendo quinientos setenta y cinco colonos de la isla de Lanzarote, la mayor parte enfermos y de los cuales habían perecido muchos en el viaje, ya porque la aguada iba corrompida en vasijas sin limpiar, que habían servido para vino y aceite, y ya porque su escasa comida se reducía a harina de maíz, con agua de mar». (Citado en Guerrero Balfagón, 1960).

El gobierno nacional, interesado en poblar la campaña, y los contratistas que ejecutaban la política, coincidían en las cualidades a exigir para la elección de los migrantes. En las instrucciones a sus agentes en Islas Canarias, uno de los mayores contratistas criollos menciona sus preferencias y las condiciones de los contratos: los hombres, mayores de catorce años y solteros, «labradores u hombre de trabajo o peones»; las mujeres, en cambio, debían ser solteras y sólo eran bien recibidas si estaban «acostumbradas al servicio doméstico».

Los contratos firmados antes del viaje, convertía al migrante en «vill esclavo», debiendo pagar precios exagerados por su pasaje o devolverlo con los frutos de sus malos trabajos. En caso de viajar sin contrato, quedaban obligados al empresario que los había traído: «las mujeres deben permanecer al lado de sus padres sin poder separarse sin licencia de sus patronos, debiendo tostar y hacer la comida para ellos y asistirles en sus enfermedades». (Archivo de Juan María Pérez, 1937. Archivo General de la Nación, Uruguay).

Muchos de los colonos se trasladaron a Canelones, como fue el

caso de más de mil de ellos que llegaron a la ciudad de Guadalupe —hoy ciudad de Canelones— donde la jefatura les dio alojamiento y alimento «mientras no han sido colocados». El interés por la mano de obra masculina se percibe por la masculinidad de la población española en las secciones judiciales IX y X de Canelones en el Censo del año 1908, que alcanza índices de 165,8 y 157,5 respectivamente. Según el mismo Censo, en la XI Sección Judicial habitaban 189 hombres y 114 mujeres de origen español, y 389 y 247 respectivamente para la X. Debe aclararse que la población registrada como española era casi exclusivamente canaria.

En ese tiempo, ya repartida la mayoría de la tierra del departamento, los colonos se ocuparon como peones, jornaleros, puesteros o arrendatarios.

«...varios monopolistas enemigos de la patria, y defraudadores del bien de la Nación, han introducido en estas Islas, mayormente en la de Lanzarote, un comercio clandestino prohibido por todo derecho de gentes,... conduciendo gentes artesanas, industriales, con tanta abundancia como si fueses fardos de mercancías...; los conducen como esclavos, y allá los encierran en barracas hasta tanto se presente quien los compre por el flete de cien duros para que vayan a trabajar a sus haciendas... Esta Ysla tiene no menos de siete mil almas que... han salido p.a el indicado Montevideo, en perjuicio de la agricultura y renta pública». (Citado en Guerrero Balfagón, 1960).

Los canarios no fueron vistos como esclavos —eran blancos y españoles— pero fueron tratados como tales. El comercio de esclavos fue el modelo solapado para las necesidades de población en la Banda Oriental: se basó en algunos principios similares y en recursos idénticos a los que rigieron el tráfico de africanos. La dieta de maíz para la travesía que posibilitó el traslado de casi diez millones de esclavos negros, fue también la dieta de mantenimiento de los canarios durante la travesía; la predilección por los varones jóvenes y su mayor valía estuvo presente en ambas migraciones (Warman, 1986).

Esta discriminación en el trato a los canarios marcó desde el inicio las diferencias con otras migraciones europeas localizadas en el campo, que lograron ser trabajadores para sí y no para otros, incidieron ante el Estado y, en algunos casos, pudieron escoger alternativas productivas que, hasta hoy, los perfilan como innovadores.

Los canarios, en vez, debieron ingeniarse para conseguir la tierra que les permitiera cumplir —ya no escoger— con la producción de

los únicos rubros posibles ante la ausencia de capital, de conocimientos y elementos para la labranza.

En 1878, la Memoria del Jefe Político y Policial del departamento de Canelones, registra 312 arrendatarios y 116 propietarios agricultores para la zona de Tala y 327 arrendatarios y 47 propietarios para la de Mígues.

Los trabajadores canarios se sumaron al escaso poverío criollo de los alrededores de la capital en situación dependiente de ésta y, dentro de la zona, como dependientes del capital ganadero y comercial: se les extrajo excedente a través del pago de la renta de la tierra, de los precios de venta del trigo y el maíz y del interés del dinero que los financistas locales —almaceneros, puesteros, comerciantes— exigían y que les permitía sobrevivir de cosecha en cosecha y reproducir el ciclo productivo.

Si la migración canaria puede entenderse, desde sus protagonistas como un escape o como búsqueda de nuevos horizontes, desde el país fue una acción planificada para conseguir mano de obra calificada para el trabajo en la campaña despoblada, estrategia que se ve frustrada ante las cifras que nos indican que los 53.382 inmigrantes que declararon ser agricultores o pastores, sólo representan al 16 % de los arribados a nuestro puerto.» La gran lucha americana por hacer dinero» que emprendió la población canaria, terminó siendo una batalla por la sobrevivencia, más aún porque muchos de quienes dijeron ser campesinos para poder emigrar, no lo eran: debieron adiestrarse en el trabajo de la tierra aprendiendo de sus vecinos agricultores.

Las grandes estancias trataron de frenar el impulso de la agricultura imponiendo onerosas formas de pago: el agricultor debía pagar al propietario un tercio de su cosecha, recibiendo a cambio la tierra, arado, bueyes, mula y carro. En los casos de pago en dinero, los estancieros amortizaron el desgaste de la tierra por la labranza pidiendo rentas elevadas. La ausencia de créditos del Estado, situaba al campesinado en economías tan frágiles que, ante una mala cosecha, debían subsistir mediante préstamos de los comerciantes que les cobraban altos intereses, o abandonar la tierra trasladándose a Montevideo o a la Argentina.

Los campesinos sólo guardan fragmentos de memoria de los hitos que marcaron la migración de sus antepasados y la penuria de la primera época; son raros entonces los casos en que se evalúa su incorporación al campo uruguayo como aporte en mano de obra adulta para

cubrir la necesidades de granos y como la reconstrucción de su original condición campesina (Meillassoux, 1987).

Cerca de cien años de migraciones canarias y las distintas razones que las impulsan, explican las distintas versiones sobre su traslado al Nuevo Mundo y sobre el asentamiento en Canelones. Para escapar de las guerras, del servicio obligado, del hambre, porque «les daban unos beneficios bárbaros para que se vinieran» o por la aventura de «hacerse la América», son los motivos que con más frecuencia se mencionan en los testimonios. Pero aún cuando la memoria sólo entrega fragmentos de este periplo, existe una lógica en los relatos individuales, que resulta de la trasmisión oral por generaciones de la historia particular de cada familia, y de allí, por veces, aparece también una actitud ante la realidad que parece prolongarse del asentamiento original de los grupos domésticos hasta el presente.

«Lo que nos contaban era que no se podía vivir allá por las guerras y las carestías. Contaban la miseria, valían mucho las cosas porque mi madre decía que cuando ella vino acá un buey por ejemplo valía 7 ó 8 pesos, y allá valían 300 y pico de pesos, allá la carestía era mucha. Y el hambre era muy grande. Y yo que sé si se disparó un canario y mandó a buscar los otros, porque casi las familias venían completas, venía uno y mandaba a buscar otro.»

«Mi abuelo y mi abuela eran canarios, vinieron casados y con tres hijos, mi padre y dos tíos más. Y llegaron y mi padre se crió ahí cerquita de la escuela, y ahí estudió y ahí se casaron con mi madre y después nos criamos todos. Pero a ellos no les sentí conversar de allá, lo que oí yo es que se vinieron muchas familias, en barco, a mi me parece que es por una guerra que hubo que dispararon para acá. Una tía sabía unos cantos canarios, yo nunca los aprendí, ella a los nietos más viejos se los enseñaba, no se si se acordarán. El cuento que yo le oí a mi abuela es que en la casa la fiesta que hacían era la de San Juan, porque ella se llamaba Juana, entonces ella esa noche puso una clara de huevo en una palangana de agua y como era el día de San Juan parece que se le hacía lo que a ella le iba a resultar. Y a ella la clara de huevo le formó un barco, como que se iba a embarcar.»

«Los años de los canarios era grande la pobreza, porque acá no quedaba nada, hubo una guerra, la del Quebracho, en el año 80 y pico que se acabó toda la gente, después no se qué otra guerra hubo también, después hubo la del 97 y después del 1903 y 4. Aquí no habían uruguayos, eran muy pocos los uruguayos

que habían cuando vinieron los canarios; los varones habían muerto. Eran pobrezas espantosas, miserias amarillas!»

El poverío rural, desplazado por la alambrada de las estancias, deambulaba por la campaña o se instalaba en los «pueblos de ratas», constituyéndose en una amenaza para la oligarquía terrateniente. Ya agotadas las tierras fiscales, que el gobierno batllista tratará de recuperar de manos de los particulares para dedicarlas a colonias agrícolas, se detiene la política que propiciaba la migración europea que sólo incrementaría «el enjambre de proletarios andariegos» que cometía abigeo y destrozaba alambradas. A Canelones, junto a otros departamentos del sur —Colonia, San José y Soriano— se los reconoce dentro de la campaña, como la región sin problemas; según versiones oficiales eran departamentos sin pobres, lo que debía significar ausencia de desocupados, y es la zona con menos robo de ganado y también la con menor número de nacimientos ilegítimos. (Barrán y Naún, 1972).

Desde esta matriz original del momento del asentamiento canario en Canelones, de este vivir trabajoso que sólo tiene la pausa del descanso obligado del dormir y guardar el domingo, va conformándose una cultura de la vida cotidiana, un estilo de vida; las formas de interacción con los vecinos y parientes, la relación con el pueblo y sus agentes, con la Iglesia, con el Estado; el sincretismo de la cultura ganadera con la agrícola, del criollo con el canario, del campesinado con los restos dispersos del gauchaje.

Y es desde esta matriz, que proponemos explicativa del comportamiento de los campesinos ante los cambios históricos hasta el presente, y también de los contenidos épicos de su discurso, que buscamos rescatar la reproducción de su gente y su cultura a través de las alianzas matrimoniales; de la «querencia» con todo lo que contiene de construcción material, reproductiva y social; de los contenidos simbólicos que rodean a la labranza y los hábitos del comer en la etapa cerealera; del momento en que el producto se realiza —la trilla— y el entorno ceremonial que lo renueva en fiesta y en la formalización imprescindible de intercambio de trabajo entre vecinos.

Poco material hay en cada uno de estos temas que no sea a la vez un pedazo insustituible de otro, parte de esa confusión en todos los planos de la actividad humana que se da cuando todos los actos responden únicamente a la lógica de la sobrevivencia. Y confusión también respecto a la identidad canaria, en que muchos de los gestados «allá», nacieron y fueron inscritos en nuestros libros parroquiales como crio-

llos, y que los recién llegados —los extranjeros— tuvieron hijos criollos nuevos. Con el tiempo se perdió el dialecto canario que acentuaba las diferencias entre migrantes y orientales, quizás por eso alguien nos dice: «ella era extranjera, era canaria... pero se le entendía todo, hablaba como nosotros». «Ellos» y «nosotros», forma de «ser criollo» —de elaborar una nueva nacionalidad— en contrapunto con la resistencia a abandonar la pertenencia canaria que los distingue y a la vez los discrimina. La construcción de una identidad que es criolla pero mantiene lo canario y que se basa en la contradicción dialéctica entre «yo» y «el otro», entre la «pureza» y la «gracia» de los canarios, y cómo se sienten percibidos: «con desprecio», «como que somos inferiores».

Si aún hoy perdura esta forma de sentirse —o de ser— discriminados, es quizás por la dureza con que el medio oriental recibió a los migrantes. La tónica de la «hospitalidad» con que fueron recibidos por la antagonista oligarquía ganadera, surge claramente de un discurso pronunciado a fines del siglo pasado en la Asociación Rural: «...el rutinario sistema agrícola de las Islas Canarias, no les permitió aprovechar de las ventajas que ofrecía el suelo fertilísimo de la República Oriental; faltando de los hábitos de un trabajo constante, debido a la ingénita indolencia, los nuevos pobladores, ni mejoraban sus condiciones económicas y menos, estudiando el suelo, que les había brindado hospitalidad, se esforzaban en desechar las rutinarias costumbres, que el progreso realizado en todos los ramos de la actividad humana, debía hacerles juzgar como perjudiciales a sus intereses.» (Polleri, 1887)

UN LUGAR PARA TRABAJAR Y UN LUGAR PARA VIVIR: DE LO QUE SE PLANTA Y LO QUE SE COME, DE DÓNDE SE VIVE Y CÓMO SE VISTE

Llegaron con las manos vacías, las mujeres con un puñado de levadura para el amasijo que les marcaba su responsabilidad de nutrir; los hombres debieron conseguir la tierra para poblar y todo lo necesario para comenzar la producción. Por medio de arriendo y medianerías, pidiendo elementos de labranza, comenzó la tarea agrícola.

LA TIERRA

La lucha por el acceso a la tierra como arrendatarios, medianeros o propietarios, se fue volviendo gradualmente más dura en la medida

en que se agotaban las tierras fiscales y por la resistencia de los estancieros a degradar las propias en las labores agrícolas.

El testimonio que sigue relata una de las formas privilegiadas de acceso a la propiedad de la tierra a mediados del siglo pasado; trata del caso del tatarabuelo de una mujer nacida a principios de la década del '30, que todavía vive en parte de ese campo, hoy subdividido:

«Mi familia son de aquí, tenían setecientas cuerdas, que vino el padre de mi bisabuelo ya adjudicadas de España, cuando vino de Islas Canarias venía con la escritura, yo tengo la escritura que reza eso. Albisquevino Antonio se llamaba... Y Ud. sabe como medían los campos? A la salida del sol se paraba uno aquí y meta pata hasta que el sol se dentre era el ancho... Así contaban que era la medida... y elegirían un día de enero! Esa tierra se repartió, y eran catorce los hermanos de mi abuelo, que le parece! Pero cuántos serían los de ese otro que había más atrás, los hermanos de mi bisabuelo! Y nosotros éramos seis... a mi me tocaron dos cuerdas, y qué me iba a tocar si era una de repartir! El padrino de bautizo de mi bisabuelo era de España, entonces lo bautizaron con personero... Y era muy rico. Entonces le regaló cien pesos, era oro. Esos cien pesos dieron pa' ciento veinte cuerdas que se las compró el padre como regalo del padrino. Entonces yo le voy a decir un verso que mi bisabuelo cantaba con el acordeón:

Yo soy pájaro canario
de Canarias vine aquí
no pierdo mis esperanzas
de volver dónde nací.»

Calculando para el caso anterior y para el que sigue generaciones de amplitud similar —de 25 a 30 años—, media entre ambas por lo menos el lapso de una generación para el momento del asentamiento, y puede estar mostrando las dificultades progresivas en el acceso a la tierra propia. En contraste con el anterior, tres generaciones no han sido suficientes para que la familia del entrevistado, nacido en 1908, lograra la acumulación suficiente para acceder a la propiedad de la tierra. El inquilinaje original de su abuelo, la forma de dominación económica, pareciera persistir como contenido cultural.

Buscando una razón a las diferencias entre su caso y el anteriormente transcrito, el de «la Gonzalada» en sus palabras, y las causas de la migración canaria don Zoilo nos dice:

«Esa Gonzalada que vive pa'allá yo no sé si vinieron con plata o si fue gente que se vino mucho primero que mis abuelos, porque esa gente hizo casi toda propiedades de ellos, a lo mejor esos canarios vinieron primero o vinieron platudos. Porque allá disparaban porque estaba el servicio obligatorio, entonces cuando los canarios ya tenían hijos grandes que se los iban a sacar para el servicio disparaban... por lo cuentos que oigo yo.»

La conformación y la subdivisión de la propiedad de la tierra se pierde en el relato de los chacreros de hoy. Testimonios y documentos de época nos ilustran sobre cómo ha menguado la superficie de las chacras y cómo han cambiado las formas de tenencia de la tierra en la zona agrícola del sur del país.

Analizando un caso percibimos el proceso de fraccionamiento de la propiedad y el comportamiento histórico de los factores que lo acompañan o lo determinan: la conducta reproductiva de las familias, la igualdad legal por sexo de la herencia de la tierra, los procesos de desconcentración y reconcentración de la propiedad, la incidencia de la variable etaria en los actos de adquisición y venta, etc.

De la escritura de sucesión de la tierra de una rama de «la Gonzalada» ya mentada, surge que en 1828, los primeros en llegar compran tierras a los herederos de Bartolomé Mitre, abuelo del futuro presidente argentino, «a quien pertenecieron primitivamente esos campos, a título de compensación que le hizo la Real Hacienda» por las tierras que había cedido para la construcción de la villa de San Juan Bautista, estancia conocida como «de las caballadas del Rey» por haber pertenecido a la Corona, ubicada entre los arroyos Tala, Santa Lucía y Vejiga. En 1939, comparece ante escribano doña Rufina Torres de González, viuda en primeras nupcias de don Juan González, y «expresa que, con el fin de que sus doce hijos y cuatro nietos comparecientes a este acto puedan en mejor forma desarrollar sus actividades en beneficio de sus propios intereses y como una satisfacción moral para su conciencia, les dona, con las condiciones y reservas que se establecieran en esta escritura, la propiedad y posesión que le corresponde en la totalidad de los inmuebles antes determinados ó sea toda la porción ganancial y dotales referenciados». Las condiciones y reservas establecidas se refieren: «A) Que durante los días de su vida, le pase cada uno de sus doce hijos una renta anual de treinta y seis pesos setenta y cuatro centésimos y cada uno de sus cuatro nietos nueve pesos diez y ocho centésimos, pagaderos por semestres vencidos, durante los meses de enero y julio de cada año. B) Que no abonando cualquiera de sus hijos una anualidad de dicha renta, la donante

se reserva el derecho de retrotraer a su dominio la porción donada, que representa en cada hijuela, una extensión de ocho hectáreas seis mil doscientos nueve metros cuarenta y dos decímetros, y en la de cada nieta, dos hectáreas mil quinientos cincuenta y dos metros setenta centímetros. C) Que se reserva mientras viva, los derechos de usufructo y habitación, sobre una extensión de campo..., con los edificios que contiene... QUINTA.—Que el Nicho del Cementerio del Tala, queda en común entre todos los coherederos... SEXTA.—Que la marca para ganado mayor, segunda serie... se adjudica a don Ciriaco Profilio González...». (Sucesión de Juan Sebastián González, 1903, y de Ciriaco Porfirio González, 1939).

Es llamativa la alta renta fijada por doña Rufina como retribución por las superficies donadas, ya que ésta supera el promedio nacional de la renta de la tierra con mejoras, para el año de la escritura —\$ 2.57— equiparándose al salario rural anual de \$ 37.50 establecido para el año 1940, aún cuando es sabido que se pagaba muy por debajo.

Considerando que ha pasado más de un siglo desde que las tierras originales comenzaron a subdividirse y la alta tasa reproductiva del momento, las superficies otorgadas a cada hijo —alrededor de 25 has. salvo en el caso de Ciriaco Profilio que recibe 44— son las habituales en la zona y las que posibilitan la reproducción de cada familia, tendencia general para la pequeña propiedad rural que históricamente tiende a recomponer las superficies pese a las constantes subdivisiones: con los riesgos de comparar la zona del noreste de Canelones con las cifras del país, vemos que mientras que la cantidad de predios grandes y medianos se mantuvo estable desde comienzos de siglo, los pequeños en el año 1937 eran más del doble que los del año 1908.

«Cuando morían los padres, siendo fracción chica se vendía. Que le tocaran 10, 12 cuadras a cada uno... pa'que la querían? Antes tenían que tener 20 pa'más o menos comer. Si eran dos o tres herederos se vendía, o compraba uno de ellos o se vendía a un particular, a un lindero; y se repartía la plata. Porque para repartir! Fíjese que éramos seis hermanos y eran 30 y pocas cuadras... Cuando mi padre murió, mi madre quedó como la dueña, los que éramos mayores de edad le firmamos todos un compromiso que mientras ella viviera no podíamos tocar nada ninguno; quedamos los seis con ella. Se tomaba conferencia entre madre e hijos: «te gusta aquel pedazo» o «vamos a hacer aquel otro», ahí era de conformidad.»

EL TRABAJO Y SU PRODUCTO

La división del trabajo por sexos marcó en la etapa cerealera la doble obligación de las mujeres en la labranza y en atender lo doméstico, ampliado a las tareas de costura y manufactura de objetos cotidianos; a los hombres la confección de elementos para la producción y también algunos de uso doméstico. Levantar las casas fue tarea de los hombres, pero fue el espacio privilegiado de la mujer que lo recibe como propio, mantiene con la leña que acarrea el fogón encendido sobre el piso de tierra, caliente el agua del mate que acompaña los descansos del trabajo de la tierra, hace de las casas el centro de la rutina cotidiana y las mantiene en pie, remendando el adobe y blanqueando de tanto en tanto los hollines.

Crear lo indispensable para la comida y el descanso llevó a innovaciones fruto de la imaginación y el trabajo de hombres y mujeres; lo que se cultiva y lo que se come son una sola cosa; ambos sexos van adiestrándose en elaborar los utensilios y herramientas que permiten consumir lo que producen.

Y, también, la división del trabajo según los sexos es el reflejo de la unidad entre trabajo para el mercado y trabajo para el consumo —se consume una parte variable de lo que se produce para el mercado—; entre tierra para trabajar y tierra para poblar y vivir —se necesita un asentamiento, la «querencia», que cobija y de donde se obtiene lo necesario para la sobrevivencia—; toda la vida es trabajo cuando el que debería ser tiempo de ocio se usa para construir con las manos los elementos necesarios para reproducir y reafirmar la labor agrícola y la recreación de las condiciones sociales que hacen posible un nuevo ciclo.

En la tierra se trabajaba «parejo», aún en la tarea de la arada —momento de abrir la tierra para que pueda ser fecundada—, la que más fuertemente se une simbólicamente a lo masculino, pero que hasta hoy persiste en algunas zonas como tarea de ambos sexos.

De las tareas artesanales los hombres se especializaron en el trabajo del cuero vacuno, adiestrándose en la talabartería, de origen criollo, para los arneses de animales y los tamangos; el trabajo de la madera para unos pocos muebles, morteros y herramientas; de la piedra para las muelas y la totora para la quinchá de los ranchos y los asientos. Las mujeres se ocuparon del vestuario de la familia, de los acolchados, de las sábanas, de los sombreros y los pañuelos para salir a la tierra y no perder la blancura.

«Y sombreros de paja de trigo, trenzados, le hacían la corona de arriba bien redondita y cuando tenían el grandor de la cabeza y entonces le hacían el ala. Los colchones los hacía cualquiera porque eran fáciles, los sombreros no, los hacían las mujeres.»

«Los tamangos los hacía el padre, mi papá los hacía, atrás los cocía con un alambre, les formaba el talón y le hacía una oreja y le hacía cuatro ojales de cada lado, para pasarle el tiento.»

Las necesidades de mano de obra para los momentos de mayor trabajo —siembra, cosecha y trilla— no se cubrían con la mano de obra familiar. El trabajo colectivo de los vecinos, la «compaña» en el decir de la gente de la zona, permitió la producción de los predios; sin esta práctica, posiblemente traída desde Islas Canarias —no hay experiencia similar entre orientales— la producción cerealera no podía realizarse. Pero esta relación de vecinos y parientes no sólo permitió la producción, sino que jugó además un papel importante en la reproducción social de los grupos: instalaron prácticas de intercambio en todas las esferas de la actividad y en los acontecimientos vitales, fueron creando identidades colectivas y sentido de pertenencia. Al igual que las prácticas ceremoniales religiosas, fueron también el momento de intercambio entre los jóvenes casaderos.

«El labrador oriental no tiene dónde guardar los granos que recoge sino en un rincón del pequeño rancho que ocupa con su numerosa familia. De modo que si su cosecha es algo importante, tiene que venderla en la era, a cualquier precio, sin poder esperar una época más ventajosa. Generalmente no siembra nada más que trigo y maíz. Si alguna vez sucede, como en todas partes, que se le pierde la cosecha de trigo, no le queda recurso ninguno; pues el maíz que recoge sólo le sirve para comer...» (Citado en Mariano B. Berro, 1914).

«Todo el que servía salía a trabajar, el que era grande, todos íbamos pa'l campo, mujeres y varones.»

«Se vinieron para acá y gracias a los canarios es que sabemos cultivar la tierra los orientales! Porque los orientales por lo que yo entiendo no sabían más que pelear y comer carne, no sabía hacer un yugo, no sabían hacer completamente nada. Hacer producir en el campo no sabían. Alquilaban tierra y ahí empezaron a hacer producir el maíz y el trigo, y ahí fue que se fue haciendo los cultivos grandes.»

El maíz siguió siendo un cultivo de pobres... Canelones, que era el departamento más maicero, incrementó su predominio llegando a cultivar el 42 % del total de la superficie dedicada a ese grano; en realidad, la expansión agrícola canaria se hizo en este período en base al maíz, que creció 100 % en superficie cultivada contra un escaso 50 % de aumento de la del trigo (Barrán y Nahún, 1973).

«Se cortaba el trigo a la hoz, yo no alcancé a cortar, verlo cortar si me acuerdo como un sueño. Diez o doce hectáreas de trigo se cortaba todo con la hoz. Las máquinas son de este siglo, será por el año 8 o el 10 según tengo entendido, pa' comienzo de siglo ya había alguna máquina cortadora de trigo y había algún alambre para alambrear. Después de la guerra vinieron las primera máquinas, pero el que era muy pobre que no tenía con qué pagar, que le cobraban tres o cuatro reales la hectárea, esos que eran medio pobres cortaban con hoz. Hombre y mujeres, ahí era todo parejo.»

Para el período 1889-90 Colonia sembró el 31 % del trigo del país, siguiéndole San José con un 25 % y Canelones con el 23%. Los rendimientos por hectárea fueron de 557 kg. en Colonia, 648 en San José y 440 en Canelones. El maíz representó en el mismo período para Canelones el 42 % del área cultivada en el país, seguido por San José con un 12 % y Colonia con el 11 %. Los rendimientos del maíz para la cosecha 1889-90 fueron de 627 kg. por hectárea para Colonia, 589 para Canelones y 560 para San José. Soriano, con apenas un 6 % del área cultivada de trigo alcanzó el rendimiento más alto del país con 912 kg. y para un área del 2% nacional de maíz, obtuvo también el mejor rendimiento con 670 kg. por hectárea (Barrán y Nahún, 1973).

«Cortar maíz es tiempo de invierno, con humedad y mucho rocío, uno se moja mucho. En verano cortar trigo hay sol no más, hay calor, pero el maíz era más pesado y es tiempo muy frío, se mojaba uno desde los tamangos hasta el sombrero.»

«Trabajaban con dificultades porque trabajaban con zuecos de madera, y eso agarra barro! y los zuecos descalzos para cuando estaba seco. Yo usé tamangos también, porque era más práctico, para los rocíos, para cortar y parar maíz, y allí llevábamos otros trapos secos para envolvernos, nos envolvíamos bien envuelto, porque se mojaban y había que sacárselos, se hacían de lona de esa, arpillera. El tamango quedaba blando. La mujer que iba al campo tenía que ponérselos. Porque los niños también usaban tamanguitos, porque no había otro calzado.»

«Las mujeres nos mojábamos hasta la rodilla, a veces nos poníamos unos zuecos rusos, así le llamaban, y si no marchábamos igual descalzas, parando maíz.»

«Para trabajar en el campo las mujeres se ponían pantalones, lo que si que pantalones mal hechos, los hacía la madre. Las más se ponían pañuelos, cuando había sol le ponían un alambre y le ponían cartón y se hacían sombra, pa'no quemarse del sol, para tener la cara linda y después se lo ataban todo alrededor, y también se ponían sombreros. Y en las manos unas polleritas oscuras. Y arriba delantales, blanco para pasear, pa'ir a la casa de los vecinos, o pa'ponerse un domingo de tarde, se planchaban bien planchados, almidonados, y quedaban preciosos. Pa'ir a la casa de los vecinos se ponían enaguas blancas, con puntillas, y quedaban como las novias hoy. En crochet se trabajaba muchísimo, y en festones y vainillas, lo hacían ellas.»

«Antes era distinto el trabajo del campo, porque se plantaban dos cosas no más, el maíz se plantaba en una época y el trigo en otra, una mujer siempre se quedaba pa' lavar junto a la madre.»

Como en otras economías campesinas, el trigo «harina de los ricos» va al mercado ya que es su venta que la que permitirá la compras imprescindibles para la reproducción de la vida cotidiana de las familias y del ciclo agrícola; el maíz, con su productividad asombrosa, fue la base de la comida campesina.

«No se plantaba boniato pa'l gasto ni papa pa'l gasto. Se comía poroto, mazamorra, gofio porque pan comían poco, chicharos y lenteja. Eso se cosechaba en la chacra y el que cosechaba más le regalaba al otro, venderse no se vendía. Habían tostadores (de harina de maíz para el gofio), tostaba uno mismo, después habían molinos pa'moler, tanto en la campaña como en los pueblos. Así se hacía el gofio y la polenta. La mazamorra se hacía en las casas, con un mortero de madera y se golpeaba con la maceta. Se va revolviendo y se va pelando y eso se aventaba en un arnero.»

«Para el desayuno, en casa no se hizo ni yo lo hice tampoco, pero conocí casas, vecinas, amigas, que amasaban el gofio (con leche) en una fuente grandota y ahí comían todos de la misma fuente, fueran cuatro, fueran cinco, fueran los que fueran. Allí no se servía en platos ni se servían pocillos ni en nada.»

Los testimonios dan cuenta de los cambios que se producen en la agricultura y, de allí, en la vida de la gente. La introducción de ma-

quinaria —arados de fierro, rastras, trilladoras, segadoras— desde fines del siglo pasado, fue perfilando un nuevo tipo de división del trabajo entre los sexos.

Para el año 1878, la estadística agrícola registra 747 y 802 arados perfeccionados en las secciones IX y X del departamento de Canelones.

Las tareas de conducción, mantenimiento y mecánica quedaron del lado de los hombres, los conocimientos que se desprenden de estas prácticas también. A diferencia de la situación igualitaria del comienzo, en que un artesanado doméstico de hombres y mujeres llenó las necesidades de la vida cotidiana en la producción y la reproducción, la mujer queda aislada del mundo de la técnica. De allí en más, este conocimiento misterioso e intransferible de los hombres, las relegará a trabajar sin apropiarse del dominio de los factores productivos. Ese es el inicio de su posición subalterna que se define por su papel de «colaboradora» con que se la rotula desde los organismos del Estado en el presente.

Pero es en el momento de la aparición de la tierra, en la trilla del trigo, que el duro trabajo de los hombres y el no-trabajo: labor ceremonial de las mujeres, se muestra más fuertemente. Si la «compaña» se reproduce cada año por la necesidad de brazos para las tareas que más pesadas y con plazos más restringidos, también se reproduce porque el verano y los días largos son propicios para la madurez de las alianzas.

La mujer alimenta a la tropa de hombres pero, quizás más importante, forma la bandada colorida de muchachas casaderas con las que compartir el tiempo de descanso y el baile que culmina en cada predio la cosecha del grano.

«Para la trilla venía el convoy, las carretas tiradas por bueyes, podían traer siete o más y una con toldo que traía la linyera, el equipaje de los peones, la ropa para dormir, y la yerba pa' tomar mate, la comida, todo eso cargado. Cocinero a veces traían, entonces venía otra carreta que se llamaba la cocina, con los equipos, las ollas; otras hacían la comida en la casa del dueño de la trilla.. El primero en llegar era el encargado, ese hacía el contrato, veían el día que se hacía la trilla. Cada peón tenía su especialidad, los carreros traían el trigo de la tierra, el cortador cortaba el hilo de los atados de trigo, el echador lo tiraba a la máquina, el foguista que se ocupaba de hacer el fuego con la

misma paja, el aguatero que tría el agua para la máquina y para todo desde el arroyo, el pajuyero que era el que retiraba la paja de donde la tiraba la máquina. Y el capataz de campo y el capataz de la máquina, el maquinista, que mandaban a los peones.»

Para asegurar la concurrencia de todas las jóvenes vecinas, era obligado asistir cada día a las trillas en las chacras de la ranchería; visto desde el presente un «modelo raro», que no se comprende ya que hoy en día los jóvenes tienen otros espacios y más libertad para concretar sus noviazgos y matrimonios.

«En las trillas antiguas, desde que empezaba la máquina en una ranchería, venían todas las muchachas, cuanto más muchachas había, señoritas, era más bonita la trilla y entonces teníamos que ir a todos lados pa' que todas vinieran. Los hombres iban a trabajar y las mujeres nada más que pa' conversar y estar paradas, mirando nada más por que nada hacíamos, era una moda así. Era como un mes, pero quedábamos flacas! A todas las casas teníamos que ir, si había dos señoritas tenían que ir las dos para que vinieran todas las de esa casa, era así, un modelo raro. Se terminaba la trilla y la máquina se iba lejos y se hacía baile. Cuando aclaraba el día ya estaba trillando la máquina y hasta de noche oscuro, cuando había baile no, hasta la entrada del sol, de noche no, no había orden de hacer baile de noche, así cuando andaban solas no. Antes de venir la máquina se hacían bolsas de pan y después se hacía una cantidad de esas tortas rondadas, tortas trilleras, con todos los gustos así se hacían para la trilla. De eso se hacía una cantidad y se picaba y se brindaba con eso, había que hacer un horno grande llenito pa' que alcanzara. Cuando llegaba la trilla eso ya estaba hecho, las mujeres de la casa lo hacían y después tomaban caña y vino, comiendo. Al desayuno se daba mate cocido y pan y al medio día esos guisos gordos! Y las madres se quedaban en las casas, porque la que la trilla venía pa' su casa tenía que estar amasando. Y se ayudaban todos los vecinos, la máquina trillaba y les entregaba el trigo y ellos tenían que traerlo y ponerlo en los galpones y ordenarlo.»

La venta del trigo a los molinos proveía del dinero necesario para las compras, para todo lo que la chacra no podía proveer: algunos alimentos, las telas para los vestidos de las mujeres. El hombre se ponía al día con los comerciantes, alguna mujer lo acompañaba para buscar los hilos para las puntillas de las enaguas, bordará los delanteros para visitar, zurcirá las ropas, hará las toscas ropas de trabajo.

El ahorro de tiempo que significó la introducción de maquinaria permite ampliar los rubros productivos para el autoconsumo, que se suman a las pocas legumbres tradicionales de la cultura alimenticia canaria. El boniato compite con el gofio, se introduce la papa, los cerdos dan la grasa que se conserva para el año después de la carneada: la cocina se va haciendo más compleja. El círculo de lo que se planta/lo que se come ya incluye los animales que se alimentan del producto agrícola, para dar a la vez una diversidad de alimentos.

Para la mujer, la tarea de la huerta de autoconsumo se vuelve más variada, se intercambian semillas, se intentan algunos nuevos cultivos. Las flores, y no los árboles, rodean las casas, también algunas hierbas medicinales. Pero entre la casa y la chacra, se crea el nuevo espacio de los animales, que la mujer atiende: se surte de los productos de la chacra para su alimentación, y de allí extraerá productos para la alimentación de la familia.

Las tareas comunitarias de «hacer compañía» facilitaron tal vez los intercambios en productos alimenticios: dar a quien no tiene y recibir cuando no se tiene algún producto para la olla, siendo su finalidad surtir de alimentos la mujer fue la promotora de estas prácticas. El intercambio de servicios y productos aseguró la mano de obra necesaria para la carneada, día de trabajo compartido, que termina con el asado de las partes del animal que no se conservan, y distribución posterior de su producto entre los vecinos y parientes que participan en ella. Hombres y mujeres tienen en ella trabajos específicos, la mujer de la casa alimenta a los asistentes al almuerzo, siendo el hombre el que organiza el asado con que culmina; las tareas de conservación también se dividen por sexo, siendo la mujer, finalmente, la que distribuye los productos: hay una regla, difícilmente enunciada y explicitada, pero que rige y todos aceptan como válida de qué se da y cuánto se da a cada participante.

En los casos en que esta diversificación de la producción lo permitía, se podía vender —transar en dinero— productos de las chacras —huevos, aves, factura—, comprando —con el mismo dinero— lo que no se producía —azúcar, yerba, tabaco, sal, etc.—. Los carros de los comerciantes de los pueblos pasaban quincenalmente a surtir los rancheríos.

El dinero hizo también posible la aparición de los comerciantes de artículos diversos: telas, ropa, calzado, utensilios domésticos.

Ante estos cambios algunas familias van monetarizando su economía e invirtiendo de forma de integrarse con más beneficios al mercado. En esos casos, la hábitos familiares van cambiando: la in-

tensidad del trabajo hace que algunas mujeres se retraigan al trabajo doméstico, cada vez más complejo por la aparición de elementos modernos y urbanos que rompen la habitual escasez de enseres y utensilios del hogar; varios testimonios aluden a las que se especializan en las tareas domésticas ampliadas y las que siguen prefiriendo el trabajo de la tierra, que son las que sortean el aislamiento, las que buscan relaciones más amplias.

«Se plantaba maíz y trigo, se vendía algún maíz y trigo, el que sobrara del que se usaba pa' la harina y el que se dejaba pa' los animalitos. La mayoría llevaba el trigo al molino en carreta para hacer harina. Y si quedaba más, el que no se gastaba se tiraba, por que a quién se lo iba a vender? El maíz también se llevaba al molino, tostado, para hacer el gofio. Porque en la antigüedad era gofio y pan, pero se comía gofio regular, se hacían boniatos cocidos, se comían con leche. Para hacer mazamorra se pisaba el maíz, se rolaba con un palo grueso y le hacían una boca ahí y con un pisón lo quebraban y se pelaba eso y lo aventaban, el grano partido era mazamorra para hacer con poroto y grasa de cerdo, bien gordo».

«Acá se plantaba trigo y maíz, y boniato, zapallo, toda esa verdura para el gasto de la casa. Lo que vendían era el trigo, maíz, cerdos y huevos, porque criaban gallinas también. Y eso se lo vendían a un comprador que pasaba por la ranchería, por el «barrio», surtían y compraba todo eso y lo vendía en Montevideo. Y traía yerba, azúcar, hacían la plata de los huevos y le compraban mercadería, compraban lo que alcanzara pa' pagarle con los huevos, y vendían chanchos. Pero en las casas se carneaba más, tres cerdos y una vaquillona, hacen bastante faena y tenían para muchos tiempo... muchos hijos eran también!»

LA VIDA EN LAS CASAS

La inestabilidad en la tenencia de la tierra llevó a levantar casas precarias donde se juntaba la gente, los granos que se guardaban para la alimentación y enseres de labranza.

Si suponemos que las casas con azotea que aparecen en el cuadro son las de los pueblos de Migue y Tala, vemos que la utilización de la quincha era casi exclusiva en las secciones judiciales IX y X, correspondiendo a los ranchos de los campesinos agrícolas. Del total de 2.180 viviendas para dichas secciones, 1593 tenían este tipo de techado.

VIVIENDAS DE LA IX Y X SECCIÓN JUDICIAL
DE CANELONES SEGÚN MATERIAL DEL TECHO. 1908.

<i>Absolutos</i>	<i>Total</i>	<i>Azotea</i>	<i>Teja</i>	<i>Zinc</i>	<i>Paja</i>	<i>Otros</i>
Sección IX	767	41	23	79	585	39
Sección X	1.413	20	15	344	1.008	26
Departamento	13.903	1.326	618	4.072	7.602	285
<i>Porcentajes</i>						
Sección IX	100.0	5.3	3.0	10.3	76.3	5.1
Sección X	100.0	1.4	1.1	24.3	71.3	1.8
Departamento	100.0	9.5	4.4	29.3	54.7	2.0

Fuente: Censo de población de 1908.

«con paredes de terrón o de palo a pique y techo de paja, se componen de una o dos piezas.» (Citado en Mariano B. Berro, 1914).

El plural, las casas, con que se nombra a la vivienda del campo, viene de la separación entre la pieza de dormir y la de cocinar, colocadas con forma de L, concentrando así en un espacio el humo del fogón, el hollín, los olores de comida. También allí se concentraba el único calor. Era raro, sólo para los más pobres, el rancho único.

«Yo tengo el rancho de vivir, como se le llamaba, el rancho de dormir, que es de barro con chorizo. Tiene hebras de alambre que pasan entre los postes, por ahí se pasa la paja, paja mansa o paja de trigo, y se trenza hasta que llega a la otra hebra, a eso le llaman chorizo; y así de hebra en hebra. Entonces esto se llena de barro de los dos lados. Tiene más de cincuenta años la casa, pero yo le tengo más fe a este que a cualquiera, si viene un viento de esos que se vienen a veces, a éste no se lo lleva. Arreglar las paredes es cosa de mujer y también blanquear, como esto es muy alto yo blanqueo sólo hasta el mojinete. Cada cuatro años o por ahí se le da una sobrequincha, le ponen otras pajitas arriba; tengo un hijo que trabaja en eso, es quinchador. Y tengo otro alambrador y uno pa' siete oficios: están en todo.»

«...un catre para los padres, cueros tendidos con un poco de paja para los niños y un cajón que encierra las ropas y el dinero». (Citado en Mariano B. Berro, 1914).

La pieza de dormir juntaba a todos los miembros de la familia para el descanso. La cocina era el lugar de la sociabilidad de la familia al oscurecer y los días malos, también de recibir a los vecinos y parientes o dar cobijo a algún transeúnte si no había galpón. Las ventanas pequeñas mantenían el interior en penumbra. Cuando la tierra era propia se hicieron salas para recibir, galpones para guardar los granos y herramientas.

«Asigún el tiempo la gente se acostaba en colchones de chala, del choclo se saca la chala fina y de ahí se hacían cintitas y hacían colchones con eso. Yo de esos no dormí pero vicientos. Dónde había mucha familia las camas eran una alfagías, predidas de la pared, con varejones y con unas patas. Duela de barril le ponían para sostener el colchón y después le ponían el colchón de chala. La gente vieja, la gente de antes se acostaba cantidad, matrimonios, muchachas y señoritas y viejas. Hacían un sólo colchón grande. Yo nunca, pero ver dormir en eso, tropa.»

«Cualquiera lo hacía, yo era chica, catorce, trece años y mi madre nos ponía. Nosotros mismos los hacíamos (los colchones), abrían tres o cuatro bolsas de arpillera, las lavaban bien lavaditas, entonces después se añadían y allí hacíamos el tal colchón. Y también los hacían de paja de trigo, lo echaba la máquina y lo primero que hacían las mujeres de antes, las viejas o las que tenían hijos, eran embolsar unas cuantas bolsas de esa paja que sale bien limpita, la más enterita... la embolsaban para hacer colchones.

Ellas de la ropita vieja la descocían toda, y la arreglaban, las añadían y hacían unos tales acolchados.»

«Antes no había un camisón, no había un piyama, no había nada. Pa' dormir con la ropa que estaban, fuera hombre o fuera mujer. Eso si, limpita si, si aquella ropa estaba sucia no se acostaban con esa ropa, se ponían una ropa limpia, al otro día se sacaban esa ropa limpita y se volvían a poner la sucia pa' salir al trabajo.»

Las tareas de la casa eran simples y de mujer: bastaba mantener apisonados los pisos de tierra, el barro de los muros y encalar de vez en cuando.

La mayoría de las tareas de transformación de productos se hacían en el exterior o bajo un alero, así como el lavado y parte del cocinar, planchar, coser y bordar: el exterior era más propicio que la cocina ahumada, caliente en el verano.

A la vuelta del trabajo diario en el campo, el aseo personal también se hacía a la intemperie, la palangana de pie era obligada para antes de recogerse: los canarios eran «tierrudos pero limpios».

En los días largos de lluvia, se hacían algunas tareas agrícolas —desgranar, almacenar— en el interior de las casas o galpones. El espacio de las casas fue más un lugar de resguardo que un lugar de vivir.

Los bienes eran pocos; las tareas domésticas escasas. Pero lo que la casa encerraba había sido hecho por el grupo doméstico. En los días en que la tierra no se deja trabajar, hombres y mujeres se dedicaban a las artesanías que creaban o reponían los elementos imprescindibles, algunos muebles, la vestimenta, el abrigo para las camas, los colchones.

La vestimentas oscuras se hacían en la casa; las mujeres armaban los enormes pañuelos con cartones y alambres para que el sol no las tocara, hasta en las manos usaban «polleritas» para guardar la piel blanca; para salir almidonaban las enaguas, los delantales. Descocían y volvían a utilizar los tejidos, desbordaban y bordaban con los mismos hilos.

«La mayoría de las sábanas eran de arpillera, las canarias eran muy bordadoras y esas bolsas que agarraban para sábanas las bordaban todas, bordes macanudos, que yo ahora no veo bordar como la gente de antes.»

El trigo, con el tiempo, migró hacia el litoral oeste. Llegó la fábrica refinadora de azúcar remolachera y los campesinos trabajaron para ella durante décadas e iniciaron los cultivos hortícolas para el mercado; las prácticas de subsistencia fueron desapareciendo. Cerró después la planta y hoy en día los productores, hombres y mujeres, buscan la forma de resistir en la tierra. Todos cultivan maíz, que ya no es la dieta básica, pero sigue siendo la de los animales. Ya no hay trilla ni conclusión del ciclo agrícola, porque los cultivos se diversifican y sus cosechas se distribuyen a lo largo del año.

Competiendo con la zona cerealera capitalista, algunas chacras siguen produciendo trigo para malvenderlo en el mercado: algunos productores no quisieron o no fueron capaces de seguir con docilidad el nuevo cambio, y allí impera todavía, casi intacta, la cultura de la época de los cereales y con más fuerza las tradiciones culturales del pasado.

DE NOVIAZGOS Y MATRIMONIOS, LOS CRIOLLOS NUEVOS Y LA MUERTE

Mujeres y hombres jóvenes circulaban por las chacras renovando la mano de obra mediante las alianzas matrimoniales; el grandor de las familias impedía que yernos y nueras se asentaran en el hogar de los padres. Aunque la norma no fijaba la endogamia, las distancias impedían buscar novia más allá de los rancheríos vecinos, unidos desde sus orígenes por relaciones parentales intrincadas. Y son estas relaciones de vecindad y parentesco las que permiten la sobrevivencia de las familias y los grupos.

Los ceremoniales religiosos, las fiestas, los bailes, las serenatas, las novenas, las loterías, facilitaban las relaciones entre los jóvenes y la concreción de las alianzas.

Los juegos inocentes de los días de santos aluden a esos proyectos futuros: cada varón debe escoger a una joven libre, cada mujer debe aceptar una propuesta, sólo así se asegura la reproducción de las familias de origen en la tierra subdividida. Una mujer relata como se vivían estas festividades religiosas a comienzo de siglo, en las que el «juego» marca para los jóvenes todas las posiciones posibles, su posición dentro de las redes de alianza matrimonial: los llamados a juntarse, los que tienen prohibición de hacerlo y los que se relacionarán por compadrazgo a través del nacimiento de los hijos; en la cerrada población de los rancheríos, el juego es sólo un ensayo de las posibilidades objetivas de unión.

«Para San Juan se hacían luminarias con esas esponjas grandotas que se crían en el campo, las poníamos tres en una caña y gritábamos «Viva San Juan!». Se hacían cédulas, unos papelititos que se ponían en una bolsa, en una las muchachas y en otro lado los varones y entonces se sacaban y sabían los que iban a ser compadres. En San Antonio era de los novios y en San Pedro de contrarios, los que no iban a ser nunca novios. Se llevaban serenatas, se hacían bailes, andaba un viejo con un acordeón y se juntaban unas muchachas y iban a las casas donde había un Juan, para San Juan, o si era San Antonio iban y tocaban donde había un Antonio: cantaban en la puerta y entraban y bailaban un rato.»

Algunas festividades servían para mantener los momentos de encuentro de los jóvenes, para la sociabilidad de los domingos o para

afirmar las redes de vecindario y parentesco, allí se iba juntando la cultura criolla y la canaria:

«Y hacían bailecitos, se juntaban, se llevaban serenatas los días de los cumpleaños y ya se formaba un baile. Se llevaba el acordeón con el proyecto ya todo pronto para bailar; se llamaban pasarratos. O se invitaba a la gente, a los vecinos, a las muchachas y a los muchachos, que tal día a tal hora había un pasarratos. Y tocaban polcas, rancheras, jotas.»

Pero para llegar al matrimonio debían cumplirse tres etapas: la que se describe por la acción de «conversar», de donde surge el acuerdo del hombre y la mujer para comenzar el noviazgo; el noviazgo que anuncia socialmente la voluntad de unión y se rige por la consabidas visitas de la tarde de domingo salteado, lapso en que deben asegurarse los bienes necesarios para llegar a la alianza mediante el aporte pautado por sexo de los futuros contrayentes, y el compromiso, al anotarse los novios y fijar la fecha de la boda, en que se concretarán los planes mediante la cesión de tierras, ganado, utensilios domésticos y herramientas, la novia bordará por lo menos una sábana para el día de la boda y recibirán, en casa de sus familias, a las visitas que los saludan y entregan los regalos.

«Los noviazgos eran distintos antes, como la noche y el día. La gente se conocía, si la muchacha daba lugar conversaban y ya fijaban visita. Si los padres no lo querían le decían a ella alguna cosa. Los mozos visitaban cada quince días, un domingo y de tarde. Si habían dos muchachas y un novio no podía venir el domingo que le tocaba, ah! después no podía venir hasta cuando le tocaba a él.

Había sala para eso de las visitas, en el mismo rancho. La sala casi se usaba pa' esos días nomás, pa' los novios. Y alguna muchacha le cebaba mate, se lo llevaban desde la cocina.

Antes se veía pa' las casas y se sabía: «mirá, fulana está con visita porque está el caballo pa' la entrada en el palenque»; los domingos, en cada casa había un caballo atado.»

Bastaba que los jóvenes «conversaran» y se pusieran de acuerdo para que el noviazgo comenzara; eran raros los casos de oposición familiar dentro de una comunidad en que todos se conocían y la vida se asimilaba al trabajo, los testimonios aseguran la «limpieza» de la gente: la transgresión no era posible. Como en el juego de la cédula, las posibilidades de alianza era previsibles.

—«Ave María Purísima», gritaba el que llegaba, «sin pecado concebida», le decía el que lo recibía. Y si no le decían nada que no llegara...

—Yo alcancé a llevar mate amargo a la sala, lo cebaba en la cocina... y hasta que diera las gracias.

—Mientras se aprovechaba el novio!

—La vieja se ponía los zuecos con tal de hacer bastante ruido para avisar que llegaba con el mate, y corría a todas las gallinas del jardín; esa tarde no escarbaba ninguna!»

(De una conversación con mujeres).

«Las novias no preparaban nada, no era como ahora, el atraso era así, hasta que no se apuntaban pa'casarse no compraban nada, de desconfiados los padres, no me sé explicar. Bordaban los últimos días, con las amigas, bordaban una sábana, de los novios que decían ellas, y las almohadas. Y eso era un mes antes de la boda. Yo creo que la mayoría de ellas no conocían los camisones, yo no le conocí a mi abuelita, se pondrían las mismas enaguas...».

La norma fija la obligación de los padres del novio en ceder un trozo de tierra y herramientas, pero en algunos casos la data recogida indica que «da el que tiene», o sea que estando pautada la cesión de tierras por vía masculina, hay casos en que, en ausencia de tierra de los padres, pueden recibirla de otros parientes, preferentemente por vía del novio.

Aún cuando la norma dice que parejas jóvenes deben conformar su propia familia fuera de las casas de los padres, la ubicación de las primeras en predios linderos o de propiedad de la familia del novio, asegura que el varón casado joven será una especie de «socio» en las tareas productivas, ya sea manteniendo superficies cultivadas en forma conjuntas con su familia de origen o ayudando en las labores más pesadas o en los momentos de más trabajo.

Si bien es cierto que la entrega de tierra asegura algún tipo de retribución en productos de parte de la familia joven, esta retribución siempre es menos importante que el valor de la mano de obra masculina: una familia no «entregará» a un hijo varón cuyo valor en trabajo es superior al de la mujer: el mecanismo de cesión de tierras por vía masculina asegura la permanencia del hijo varón y, además, permite recibir una mujer. Los factores culturales y biológicos que pesan sobre las mujeres no les impiden la dedicación igualitaria en las tareas de labranza, pero le imponen limitaciones en las tareas más

rudas y en las relaciones sociales que de ésta se desprenden, representación, comercilización, compras, etc., marcando su responsabilidad en las tareas de reproducción que tienen su centro en la vivienda. Esta valoración económica de la mano de obra masculina, pese a no perder su vigencia, aparece veladamente en los testimonios: allí se habla de la costumbre y no se alcanza la explicación de porqué «un padre» no quiere desprenderse de su hijo y se somete con naturalidad a la pérdida de las hijas mujeres. Pero pese a la opacidad de la norma ante los ojos de los protagonistas de hoy, ésta se mantuvo a través de los tiempos racionalizando la distribución de las tierras.

La familia nuclear campesina, que acompañó los avances de la modernización en la ideología de la familia, parece haberse regido en el pasado por las decisiones masculinas, revistiendo un carácter autoritario la potestad sobre las transacciones económicas unidas a la alianza y, en definitiva, sobre las opciones de vida de los jóvenes. Es así que se logra el entrelazamiento indispensable de familias nucleares de tres generaciones a través de distintas formas de reciprocidad e intercambio económico y social: los abuelos, los padres y los hijos casados, a través de los lazos que los hombres mantienen por la repartición de la tierra y el trabajo.

La tendencia habitual en los casos de cesión de tierras a las parejas jóvenes, iba acompañada del «arreglar en vida» la división de las tierras a los hijos por parte de los mayores, generalmente el padre. Desde el punto de vista legal, tales «arreglos» sólo debían inscribirse ante escribano, y la valoración de las tierras y mejoras se establecía dentro de la familia. Según informantes, no ha sido frecuente en la zona el alegar en contra de tales convenios lo que supone una distribución equitativa, o bien el acuerdo de las partes a la partición establecida por el padre viejo. Las madres viudas frecuentemente donaban las tierras, estableciendo la reserva de seguir habitando la casa.

En caso en que las dos familias carecieran de tierra para ceder, los novios deberían conseguir una en arriendo o trabajar en formas de tenencia precaria con o para otros. La carencia de tierra y los diversos arreglos a los que se llegaba para acceder a un trozo suficiente para la mantención de la familia, hizo que gran parte de las formas de tenencia fueran irregulares. En grandes rasgos, podemos pensar en una gran inestabilidad del campesinado sin tierra en el siglo pasado, expulsado por los estancieros, financistas y comerciantes ante el no pago de la renta o por endeudamiento; pasando gradualmente a una mayor estabilidad por la protección que la ley otorga a los ocu-

pantes, en forma gradual y según la cantidad de años de asentamiento, hasta regir la prescripción adquisitiva al cumplirse los treinta años, ya sea en situación de renteros u otras.

La compra de derechos de herencia fue habitual en la zona, forma de contrato en que sólo los afectados tenían conocimiento de cuánta y qué tierra se estaba transando, ya que este hecho que no figuraba en el registro legal.

Los elementos necesarios para la labranza, bueyes y arado, eran pedidos en préstamo por los más pobres. Las mujeres, en cambio, debían recibir los elementos necesarios para el día a día sin los cuáles no se puede reproducir la vida cotidiana; allí sí, pareciera que de la cocina de la madre parten los utensilios imprescindibles en la de la hija. Pero si esto marca el destino reproductor de la mujer, más aún el único don aparentemente normado: la entrega de una vaca por parte de los padres de la novia.

«Generalmente eran los padres los que daban la ropa, y los muebles también, una cama, una mesa de luz, una mesita y sillas para el comedor. El novio tenía que poblar, tenía que tener la chacra porque, dónde iba a llevar a la novia? tenía que comprar el arado y la rastra y los bueyes porque pa'trabajar precisan todo eso. Y le daban a según lo que pudieran.»

«Eso de ir a visitar a los novios antes del casamiento es de toda la vida, llevarle un poco de tabaco, era lo que los hombres le regalaban al amigo, iban a visitar y tomar mate: y gastaban más en yerba que el regalo que llevaban!»

Los noviazgos se alargaban esperando el momento propicio para la boda: mujeres y hombres, mano de obra obligada de las chacras de sus padres, sólo se podían alejar en la medida en que otros, los hermanos más jóvenes, los relevaran en las tareas de la tierra. Noviazgos de veinte años se daban en la zona, también madres viudas que teniendo sólo hijas mujeres, ahuyentaban los pretendientes.

En la medida que las alianzas se concretaban y la tierra se subdividía, los padres, ya viejos, iban viviendo con poquito; aún no habiendo un contrato explícito, a cambio de la tierra cedida los hijos aportaban sus productos. La institución del parentesco lograba mantener las redes de obligación recíproca por la proximidad de la familia de origen y las nuevas parejas: todos son vecinos pero gradualmente todos se van emparentando.

El ciclo de vida y el ciclo de producción se acompasaban; cuan-

do muchos hijos adultos trabajaban junto a sus padres, podía darse una expansión de las áreas de cultivo y aún la compra de maquinarias desde los finales del siglo pasado. Al comenzar el alejamiento de los hijos y la subdivisión de las tierras, la producción del predio de la familia de origen se angosta y enlentece: parece desencadenarse una etapa apretada de casamientos de hijos adultos de edades muy diversas. Así, en los mismos años, se casaban por veces jóvenes veinteañeros y los cuarentones y cuarentonas.

De las mujeres que se casaron en Canelones entre los años 1910 y 1915, sólo el 11 % eran menores de 21 años (Barrán y Nahún, 1979).

Si era difícil alcanzar los medios para concretar la primera alianza; una viudez temprana exigía en cambio recomponer prontamente la pareja para poder cumplir así con las tareas reproductivas y productivas; la mujer sola o encontraba marido para trabajar con él la tierra que habita o volvía con la familia de origen, el hombre necesitaba imperativamente llenar ese vacío.

En las cifras del censo de 1908 que nos muestran la conducta reproductiva de las mujeres de Canelones, no se evidencia una diferencia marcada entre el comportamiento de las orientales del de las extrajeras —el promedio de hijos por mujer es respectivamente de 5,8 y 6,5—. Esta diferencia se debe básicamente a los promedios de hijos de madres solteras que son de 3,5 para las criollas y de 5,2 para las extranjeras. (Barrán y Nahún, 1979)

Podemos aventurar la pregunta de si las familias extrajeras canarias, quizás más severas que las criollas, propiciaron en sus hijos relaciones clandestinas que expliquen esta mayor presencia de madres solteras.

Las esposas eran indispensables porque los hijos lo eran para el trabajo de la tierra; pero a mediados del siglo pasado la mujer era, además, un bien preciado: la migración selectiva de hombres hizo que las mujeres necesarias para reponer la mano de obra de las chacras fueran escasas. Los viejos, hasta la muerte, trabajaban en lo que las fuerzas le dieran; padres e hijos, y algunas veces abuelos, conformaron la familia que hizo posible la agricultura.

La reproducción de la fuerza de trabajo era la tarea fundamental de la mujer; desde hoy, en los testimonios, el tiempo de antes se ve como más simple: las carencias, la estrechez, la cultura de la pobreza, simplificaban la vida. En el recuerdo los niños no eran enfermos como ahora, la realidad dice que la enfermedad llevaba la muerte, sobrevivían los que se acomodaban al frío, la dieta pobre, la ausencia de médicos.

«Cuando nacían los niños nacían con una mujer así nomás, basta que tuviera coraje, y ya la llamaban partera, las que hacían eso eran fumadoras, las otras no fumaban ninguna; ellas hacían cigarros; eran de un tipo curandera.»

«Una de las características de esta buena gente —la más graciosa sin duda— constituía la aparición de un nuevo vástago. Era costumbre en aquellos días que las madres, a poco de haber alumbrado, fueran al trabajo... mientras el marido, arrebuja la cabeza con un amplio rebozo de lana, ganaba la cama que dejaba la parturienta, para dar calor al rorro. ... el visitante... tras hacer reverencias saludaba con estas palabras, que eran de rigor:

—Guenos días al guen enjendraor...

—En lo cloco estoy —constestaba el pseudo enfermo— refiriéndose a que hacía las veces de gallina clueca, cuando esta daba calor a sus polluelos» (Rossi, Rómulo, 1926)

La costumbre de que el hombre esté «en lo cloco» luego del parto, que Rossi narra en sus crónicas sobre «nuestros» canarios, es, como lo indica su nombre, el traslado de la práctica del zorrocloco en Islas Canarias, del que Hernández González dice que «su hipotética existencia se ha desvirtuado y queda como un reflejo de la posición masculina ante el parto, perdiendo buena parte de su sentido simbólico» y restando solo la costumbre de acostarse o, simplemente, de gozar de comidas extraordinarias que festejan la ocasión. No es raro que en un país culturalmente homogéneo como el nuestro, la costumbre haya desaparecido y no se guarde memoria.

«El que menos tenía, tenía doce hijos, nosotros éramos los menos que éramos ocho hermanos, demás doce y quince y dieciocho. Los que se criaban muy bien, las madres no pasaban trabajo como ahora porque como los criaban: les daban de comer y el que pantalón, pantalón, y el que descalzo, descalzo, no daban trabajo, porque no tenían ropa ni pa' lavar. Yo no me crié así pero habían muchas casas que los criaban así, porque no podían, calzarlos y vestir y dar de comer... Pero se criaban bien los niños, sanitos, porque antes comían gofio y tocino de carne gorda y no se enfermaban... Y antes nunca en la vida veían un doctor. Morirse desde luego... muchos se morían si»

De la población total, a mediados del siglo pasado, el 50 % de los que morían eran niños (Barrán, 1989).

Lo que la cultura aceptaba como dolencia corriente —el mal de ojo, el empacho, los aires, las culebrillas— eran los males simples que sanaba alguna de las mujeres de la familia la curandera del vecinda-

rio. La lejanía del doctor imponía el recurso de la curandera y sus conocimientos traídos con la migración; de ahí que los santiguados envían los males «al fondo del mar», referencia que quizá remite a las Islas, donde eran campesinos y pescadores. De madre a hija o entrevecinas, las prácticas de curación y los versos antiguos se transmitieron y sanaron a la gente de las rancherías con la asistencia divina: «Jesús, José y María, pon la mano santa donde yo pongo la mía» dice un santiguado para el mal de la «madre»: También la curandera podía tener atributos de bruja y hacer males por encargo: así se resolvían las envidias, los celos, los amores contrariados y aún las venganzas. Así la salud quedaba en manos de mujeres, aún en la familia, con el uso de plantas medicinales y en los partos. Pero sanar, cuidar y preservar son deberes del interior doméstico, tareas reservadas, como la de engendrar.

«La mujer no salía para lado ninguno, la mujer no se nombraba nada en esa época, nada más la que era casada para tener hijos y tener la casita.»

En las parroquias se inscribían a los criollos nuevos. En sus registros encontramos los nombres de antes: Peregrina, Mamerto, Melchor, Hipólita, Nicasio, Cesárea, Anacleto, Tomasa, Viviano, Eulogia, Telésforo... Cuando el estado creó los registros civiles, la Iglesia bregó por mantener su papel en la sacralización de los acontecimientos vitales. Pocas veces se registraba la muerte de los niños.

Mirado desde la perspectiva de la mano de obra campesina, engendrar era entonces la primera tarea de la esposa; pero para lograr la mano de obra disciplinada que los terratenientes requerían, la mujer era la socializadora llamada a eliminar los peligros de la trashumancia, el delito, la holgazanería, con que se caracteriza al pobrero de la campaña.

«Bajo su mano generosa, todo se fomenta, todo prospera. Dulce y severa, indulgente y caritativa, sabe hacer reinar en su hogar las virtudes de la familia y el respeto a las buenas costumbres». (Revista de la Asociación Rural del Uruguay, 1874)

No solo cabe a la mujer agricultora la reproducción genética y social: para el poder hegemónico de los ganaderos, la mujer debía ser el factor represor, el que ella pusiera freno a la barbarie; el hombre tendrá en ella a la compañera que «viene a compartir sus faenas... entra con ella en la granja el orden, la economía, el aseo, la vigilan-

cia interior, y poco después, el bienestar y la prosperidad». Agricultora, administradora, cauteladora del orden, doméstica, lograra por la vía de cumplir con todas estas responsabilidades que la familia agrícola se convierta en funcional a los intereses de los terratenientes, en otras palabras, que produzcan y se resten al poverío que amenaza la propiedad y la estabilidad de la mano de obra.

La constitución de la familia campesina, desde la conciencia de las comunidades y de los grupos dominantes tuvo una fuerte determinación económica. Desde ella se concretaba el trabajo y la reproducción del grupo doméstico, también la identidad de las vecindades. Del trabajo del campo, con un fuerte componente colectivo, nacía el trigo que llevado al molino, se desdoblaría en dinero y en las fanegas de harina para el escaso pan que se amasará en el año. La levadura fue, y es todavía, el ingrediente mágico cuyo origen se pierde en los relatos, quizás el único «bien» que trajeron canarias que llegaron con las manos vacías y que hasta hoy recrean con su trabajo; parte del ceremonial campesino que se perpetúa a través de la convivencia de canarios y orientales agricultores.

«Yo amaso el pan y siempre tengo que guardar un pedacito de levadura casera, como del tamaño del puño de una mano para el próximo amasijo que le llamamos. Cuando yo no la usé un determinado tiempo se pone mojosa, entonces le puede pedir a una vecina que le preste la levadura, y yo amaso y hago la levadura para mí y le hago para ella y se la devuelvo de nuevo. Yo no sé decirle de dónde salió la primera levadura, es como tantas otras cosas que no sabemos de dónde provienen, lo que yo le se decir es que es algo que viene de años atrás, porque hacen pan con levadura casera, año tras año la guardan, cada vez que se amasa se renueva la levadura».

«Si se amasa una masa y no le echa nada entonces eso no le sirve de levadura, pero esto era tan antiguo, de la época de mis abuelos! Y no se cómo les salió esa tal levadura! Yo nunca les averigué a mis abuelos porque en ese tiempo era muy joven y a mí que me interesaba! no averigué de dónde salió ni de donde la habían sacado ni quién la había hecho ni cómo era la historia».

«La levadura yo tengo entendido una cosa: por ejemplo, es como la cuestión de cuajar, pero se hacía la levadura con algo de azúcar y flores de cardo silvestre, qué más llevaba no me acuerdo. Las canarias, las viejas canarias que había aquí hacían levadura. Y usaban azúcar y usaban la alcachofa del cardo silvestre, la flor. No les doy más dato, pero mi madre hacía levadura».

LA MUERTE

En los acontecimientos fundamentales las mujeres tenían un protagonismo oculto: «cerradas de negro» para la muerte, clausurada en las casas después de la boda, rodeada de mujeres para el parto —conclusión de algo asimilable a la enfermedad, acontecimiento en que se celebra el nacimiento pero no se menciona la aventura femenina de alumbrar—. El antiguo rito de las lloronas y quizás las costumbres mediterráneas, provocaban lo que en los relatos parecieran crisis de histeria femenina en los velorios, formas culturales de vivir y compartir el dolor en que las mujeres deudas y vecinas daban «espectáculos vergonzosos» ; otro papel a cumplir: mostrar el dolor de la familia o del vecindario ante la pérdida, a pesar de ser esas mismas mujeres las más cercanas a la muerte a través de su destino y oficio de sanadoras y cuidadoras de los enfermos, de curanderas y yuyeras, de parteras y, finalmente, de amortajar a los difuntos.

«Pa' los entierros de los grandes venían las carrozas con tres caballos o cuatro, según estuviera el camino, y los niños los llevaban en un charret hasta el cementerio, pero los velaban tanto como a las personas mayores, así, un día y una noche. Las dolientes no podían salir de un cuarto oscuro, encerradas, no venían nunca donde estaba el cuerpo, las llevaban cuando se iban a despedir. Allí estaban enfatigadas, sufriendo a lo oscuro. Y tampoco iban al pueblo al entierro, no iba mujer ninguna».

«Hacían tachos grandes de guiso a los de lejos, antiguamente no tomaban vino ni se daba un copita de caña ni nada. Y las mujeres todas enlutadas, todas cerradas de negro, si era la madre o una viuda ya le ponían un manto negro, tenía uno pa' las casas y otro pa' salir. Y había una mujer cosiendo en una pieza para hacer las cosas de negro para las principales».

La muerte de los viejos renueva la estrechez de la tierra y la escasez de las cosas. La tierra se divide, nuevamente se puebla y se hacen necesarios los elementos para la labranza y para la vida cotidiana. En un espacio geográfico que siempre era el mismo, se multiplicaban las familias, se hacían más densos los vecindarios. Con el tiempo eso fue marcando nuevas pautas en la reproducción de la familia, ya no pueden aceptarse todos los hijos que quiera Dios: las parejas «se cuidan», gradualmente el número de hijos disminuye.

GLOSARIO DE TÉRMINOS LOCALES

Alfagía: Especie de entarimado de madera que sirve de cama.

Canarios: Nombre que se le da a los migrantes de Islas Canarias afincados en la zona agrícola del sur de Uruguay y que, por extensión, se utiliza para la población rural.

Caña: Bebida alcohólica de maíz.

Cebar: Operación de llenar con agua caliente una calabaza con yerba mate con y servirlo.

Chala: Hojas que cubren el fruto del maíz.

Criollo: Dícese de los nacidos en el país.

Curandera: Persona que hace de médico sin serlo.

Estancia: Hacienda destinada a la ganadería extensiva.

Gofio: Harina de maíz tostada y molida.

Mazamorra: Comida criolla de grano de maíz seco y partido.

Oriental: Natural de la República Oriental del Uruguay.

Pajero, Pirva: Formas de juntar el maíz después de cosechado.

Palenque: Estructura de madera donde se atan las riendas de los caballos ensillados.

Prosear: Conversar.

Quincha: Tejido o junco para afianzar un techo o una pared.

Rancherío: Conjunto de viviendas en el medio rural de Canelones.

Rancho: Choza con techo de paja y paredes de terrón.

Tamango: Calzado rústico de cuero que se usa sobre telas gruesas.

Tiento: cinta fina de cuero crudo que se utiliza como cordel y en talabartería.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Archivo General de la Nación, Archivos Particulares. Juan María Pérez.
- BARRÁN, J. P.: *El Uruguay del Novecientos*. Banda Oriental. Montevideo, 1973.
- BARRÁN, J. P.: *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*. Banda Oriental. Montevideo, 1989.
- BARRÁN, J. P. y NAHÚN, B.: *Historia rural del Uruguay moderno*. Banda Oriental. Montevideo, 1967.
- BARRIOS PINTOS, Aníbal.: *Canelones. Su proyección en la historia. Intendencia de Canelones*, 1981.
- BERRO, Mariano B.: *La agricultura colonial*. Imprenta artística de Juan J. Dornaleche. Montevideo 1914.
- «Informes diplomáticos de los representantes de España en el Uruguay». En *Revista Histórica*, Tomo XXXVII.
- GUERRERO BALFAGÓN, E.: «La emigración de los naturales de las Islas Canarias a las repúblicas del Río de la Plata en la primera mitad del S. XIX» en ANUARIO DE ESTUDIOS ATLÁNTICOS, Madrid. Las Palmas, 1960, núm. 6.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.: *Cambio social y transformaciones culturales en Lanzarote durante el siglo XIX*. Ponencia presentada en las III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote.
- Memoria de la Jefatura Política y de la policía del Departamento de Canelones que abraza los años 1876 a 1878*. Montevideo, Imprenta de El Bien Público, 1879.
- MEILLASSOUX, C.: *Mujeres, graneros y capitales. Siglo XXI*. México, 1974. *Revista de la Asociación Rural del Uruguay*.
- POLLERI, F.: *El departamento de Canelones. Monografía. Conferencia dedicada a la Asociación Rural del Uruguay*. Imprenta de la Razón, Montevideo, 1887.
- ROSSI, Rómulo: *Crónicas de Antaño*. Vol. 2. Editado por La Mañana, Montevideo, 1926.
- WARMAN, A.: *La historia de un bastardo: maíz y capitalismo*. Fondo de Cultura Económica, México, 1988.